



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
H AYUNTAMIENTO DE HUEJUCAR, JAL
2018-2021**

NOMBRE DEL PROGRAMA

Jalisco te Reconoce

OBJETIVOS

Mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de Jalisco.

Implementar acciones de asistencia y beneficios, enfocadas a la atención integral de las personas adultas mayores

Generar un ambiente propicio para la comodidad, inclusión y proactividad de la población adulta mayor que habita en el Estado de Jalisco

Generar dinámicas sociales que aumenten la integración y participación en la sociedad de las personas adultas mayores a través de talleres, encuentros y/o capacitaciones

Fomentar el envejecimiento activo y la buena convivencia de las familias con sus adultos mayores al ser beneficiados de servicios asistenciales de salud

METAS

Población Objetivo 29,360 personas adultas mayores

PRESUPUESTO

\$157,574,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N) Presupuesto Estatal para los 125 municipios del Estado de Jalisco

REGLAS DE OPERACIÓN

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-28-20-xii_0.pdf

DIRECCIÓN O ÁREA EJECUTADORA DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO

Dirección de Desarrollo Social

RESPONSABLE DIRECTO

Reyna Dorita Ordaz Frias

REQUISITOS

1. Ser adulto mayor de 65 años o más.

1.1. Para acreditar su identidad y su edad: Entregar copia y presentar original para cotejo de su Acta de Nacimiento y de alguno de los documentos siguientes:

- Identificación oficial vigente (INE, IFE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM, Carta de residencia); o documento oficial con fotografía, donde conste su edad.
- CURP del solicitante.

2. Residir en el Estado de Jalisco, de cuando menos tres años ininterrumpidos.

2.1. Para acreditar su residencia: Entregar copia y presentar original para cotejo de alguno de los siguientes documentos: 19 SÁBADO 28 DE MARZO DE 2020 / Número 30. Sección XII ACUERDO Al margen un sello que dice: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

3 JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 / Número 49. Sección II • Recibos de pago domiciliados a la residencia que declara la o el interesado o de servicios públicos como energía eléctrica, agua o servicio telefónico, con antigüedad no mayor a 60 días. • Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el interesado haga constar su domicilio. 3. No recibir otro apoyo Similar

3.1. Para acreditar que no recibe algún otro apoyo similar. Escrito mediante el cual bajo protesta de decir verdad señalen que no hayan recibido apoyo de otra institución Pública o asociación civil, similar al solicitado.

4. Proporcionar una dirección de correo electrónico La persona beneficiaria, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico, el cual fungirá como medio de atención con la Secretaría

FORMATOS



FORMATO DE INSCRIPCIÓN BENEFICIARIO DE LENTES OFTÁLMICOS "JALISCO TE RECONOCE, APOYO A PERSONAS MAYORES"

El Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Sistema de Asistencia Social, implementa el programa "JALISCO TE RECONOCE, APOYO A PERSONAS MAYORES", a beneficio de los adultos mayores del estado de Jalisco, realizando de manera gratuita, estudios optométricos y entrega de lentes oftálmicos.

GENERALES DEL BENEFICIARIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	
CURP:	
INE:	
DOMICILIO:	

VALE No:	
PULSERA No:	
FECHA:	
UBICACIÓN DE BRIGADA O SUCURSAL	

RESULTADOS DEL ESTUDIO OPTOMÉTRICO

REQUIERE LENTES:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	FECHA:	
VALOR A:			VALOR B:	
VALOR X:			VALOR Y:	
MODELO MONTURA:			VALOR Z:	
OBSERVACIONES:				
FECHA PARA RECOGER LENTES:				

NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN REALIZÓ EL ESTUDIO

ACUSE DE RECIBO:

RECIBÍ SATISFACTORIAMENTE LENTES OFTÁLMICOS GRADUADOS ESPECIALMENTE PARA MIS NECESIDADES ASI COMO ORIENTACIÓN DE SU CUIDADO Y LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA DE LA MISMOS.

NOMBRE Y FIRMA DE BENEFICIARIO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA

Este apoyo es otorgado como parte del presupuesto 2030 del programa Jalisco te Reconoce, Apoyo a Personas Mayores.



PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JALISCO TE RECONOCE

No.	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
1	FLORA	CALDERÓN	LÓPEZ
2	JOSÉ DE JESÚS	CALDERÓN	LÓPEZ
3	AMELIA	CARLOS	FLORES
4	GUADALUPE	CHAVES	ACOSTA
5	MANUEL	DE HARO	DE HARO
6	MARISELA	DE LA TORRE	VAZQUEZ
7	REBECA	DE LEÓN	DÍAZ
8	JOSÉ MARÍA	DE SANTIAGO	DE SANTIAGO
9	MANUELA	DEL RAL	DOSAL
10	ESTEFANA	DE SANTIAGO	DE SANTIAGO
11	ANTOLINA	DÍAZ	CARRILLO
12	ANTONIO	DÍAZ	CARRILLO
13	GENOVEVA	DÍAZ	LÓPEZ
14	CONCEPCIÓN	FLORES	GOMEZ
15	MARÍA DEL SOCORRO	FLORES	LÓPEZ
16	MARÍA DEL CARMEN	FLORES	SANDOVAL
17	MARÍA BAUDELIA	GALVÁN	FLORES
18	MARÍA CRUZ	LÓPEZ	VIDALES
19	CONSTANCIO	MÁRQUEZ	FLORES
20	JOSÉ MANUEL	MÁRQUEZ	FLORES
21	JOSÉ DE JESÚS	MEJÍA	RAIGOZA
22	CARMEN	MEJÍA	RAYGOZA
23	LYIDIA	MENDOZA	RIVAS
24	DOMINGO	MEZA	TORRES
25	MARÍA GUADALUPE	OROZCO	ORTEGA
26	LUIS MANUEL	ORTEGA	SILVA
27	ROGELIO	PEREZ	LÓPEZ
28	MARÍA AUXILIO	PEREZ	SOTELO
29	RAMÓN	QUEZADA	RIVERA
30	ELVIRA	RONDÁN	GARCÍA
31	SALVADOR	SANCHEZ	S
32	ANA MARÍA	SANCHEZ	VALENZUELA
33	JUANA	SANDOVAL	PACHECO
34	JULIAN	TORRES	GARCÍA
35	LORENZO	TORRES	LÓPEZ
36	TERESA	TRUJILLO	MÁRQUEZ
37	ELODIA	TRUJILLO	RAIGOSA

CONCEPTO DEL BENEFICIO

Lentes Oftalmicos

FECHA EN QUE SE OTORGA

Enero – Marzo 2020

MONTO ASIGNADO

El apoyo otorgado fue en especie

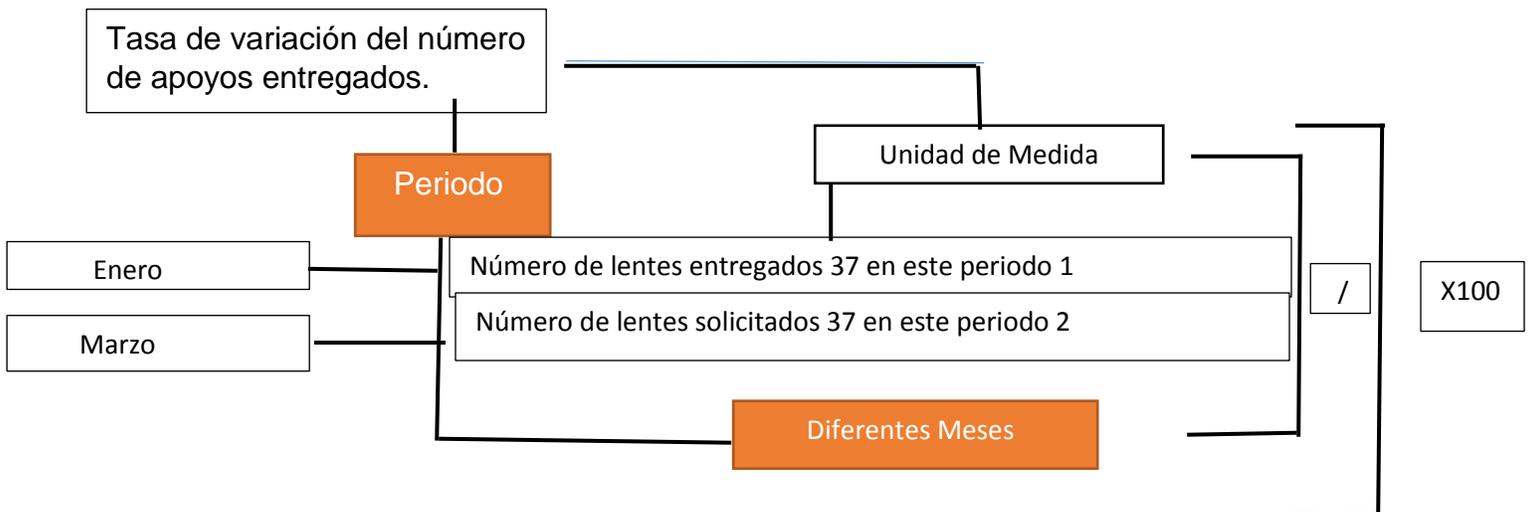
NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA

4 personas (Reyna Dorita Ordaz Frias, Daniel Chávez Cabral, Daniela Berenice López Ortega, Humberto Bañuelos Flores)

COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El trámite es totalmente gratuito

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA:



En el periodo de Enero a Marzo del 2020 se solicitaron un total de 37 Lentes Oftalmicos, de los cuales fueron entregados a 37 beneficiarios del municipio de Huejúcar teniendo así un 100% de la entrega.


Lic. Reyna Dorita Ordaz Frias
Coordinadora De Desarrollo Social

